



# BOLETÍN OFICIAL

## DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excmá. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 88, fecha: viernes, 09 de Mayo de 2025

### AYUNTAMIENTOS

#### AYUNTAMIENTO DE CHILOECHES

LISTADO PROCESO SELECTIVO MEDIANTE CONCURSO OPOSICIÓN POR PROMOCIÓN INTERNA, DE UNA PLAZA DE ADJUNTO A INTERVENCIÓN, ESCALA ADMINISTRACIÓN GENERAL, SUBESCALA ADMINISTRATIVA, VACANTE EN LA PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO

LISTADO PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD, MEDIANTE CONCURSO OPOSICIÓN POR PROMOCIÓN INTERNA, DE UNA PLAZA DE "ADJUNTO A INTERVENCIÓN" ESCALA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL, SUBESCALA ADMINISTRATIVA, VACANTE EN LA PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO

Habiéndose aprobado, por Resolución de la Alcaldía n.º 0357 de fecha 6 de mayo de 2025 la lista de aspirantes admitidos/as y excluidos/as del proceso selectivo convocado para cubrir, mediante el sistema de concurso-oposición por promoción interna, una plaza de "ADJUNTO A INTERVENCIÓN" Escala de Administración General, Subescala Administrativa, vacante en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Chiloeches, por medio del presente se da publicidad al contenido de dicha resolución, cuyo texto se inserta a continuación:

"Visto el expediente tramitado para la provisión en propiedad, mediante el sistema de Concurso-Oposición por Promoción Interna, de una plaza de "ADJUNTO A INTERVENCIÓN" (C1), encuadrada en la Escala de Administración General, Subescala Administrativa, vacante en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Chiloeches, incluida en la Oferta de Empleo Público del ejercicio 2024 aprobada por Resolución de Alcaldía n.º 2024-0750 de fecha 13 de diciembre de 2024 y publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara n.º 241 de 18 de diciembre de 2024, cuyas características son las previstas en la Relación de Puestos de Trabajo del Ayuntamiento de Chiloeches aprobada por el Pleno de la Corporación el 25 de octubre de 2024 y publicada la aprobación definitiva en el



Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara n.º 226 de fecha 26 de noviembre de 2024.

Vistas las Bases que han de regir la convocatoria y el proceso de selección de una plaza de "ADJUNTO A INTERVENCIÓN" aprobadas por Resolución de Alcaldía n.º 0202 de fecha 13 de marzo de 2025 y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara n.º 54 de fecha de 19 de marzo de 2025.

Vista la publicación realizada en el Boletín Oficial del Estado n.º 78 de fecha de 1 de abril de 2025 que abría el plazo de presentación de solicitudes de 20 días hábiles.

Concluido el plazo de presentación de solicitudes; se ha valorado por parte de esta Alcaldía, asistido del Secretario y la Vicesecretaria de esta Corporación, los requisitos para concurrir al procedimiento de selección de conformidad con los criterios establecidos en la Base Segunda y Tercera de las Bases citadas.

Por ello, de conformidad con lo establecido en la Base Cuarta de las Bases Generales, que rige este proceso de selección y en Virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en concreto, los apartados g), h) y s) del artículo 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, por medio del presente HE RESUELTO:

PRIMERO.- Aprobar y hacer pública la lista de aspirantes admitidos/as y excluidos/as del proceso selectivo convocado para cubrir, mediante el sistema de concurso-oposición por promoción interna, una plaza de "ADJUNTO A INTERVENCIÓN" (C1), Escala de Administración General, Subescala Administrativa, vacante en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Chiloeches, siguiente:

1.- LISTADO DE ADMITIDOS/AS:

N.º Orden	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	N.º Registro Entrada
1	MARIANO CALVO ROJO	***9886**	2025-E-RE-544

2.- LISTADO DE EXCLUIDOS/AS:

No hay excluidos.

SEGUNDO.- Al no haber candidatos excluidos, elevar a definitivo el listado de aspirantes.

TERCERO.- De conformidad con la Base Quinta, el Tribunal de Calificador de este proceso selectivo se compondrá de los siguientes miembros designados:

Presidente: Antonio Rojo López,

Secretaria: María del Carmen de Pedro Medrano

Vocales: Alicia Pintado Aragonés

Vocales: Gema Ortiz Rodrigo



Vocales: María Dolores Sopena Laje

Suplentes: las personas en las que delegue el titular cumpliendo los requisitos de la Base Quinta.

CUARTO.- Convocar a los/las aspirantes el próximo día 15 de mayo de 2025 a las 09:00 horas en la Sede del Ayuntamiento de Chiloeches sita en C/ Mayor 18, 19160 CHILOECHES (Guadalajara), para la realización del ejercicio de la fase de oposición, de acuerdo con la Base Sexta de las Bases reguladoras de la convocatoria.

QUINTO.- Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara, y en el Tablón de Anuncios y sede electrónica del Ayuntamiento de Chiloeches.

SEXTO.- Dar cuenta de la presente Resolución al Pleno del Ayuntamiento y a la Junta de Gobierno Local, en la primera sesión que celebren."

Contra la resolución aprobatoria de la lista definitiva podrán los interesados interponer el recurso potestativo de reposición previsto en los artículos 123 y 124 de la de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (LPACAP), o alternativamente recurso contencioso-administrativo, en los términos de la vigente Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa (LJCA).

En Chiloeches, a 7 de mayo de 2025. El Primer Teniente de Alcalde, (P.D. Decreto nº 325 de 24/04/2025, BOP nº 80 de 28-04-2025), Fdo.: Marcos Cascajero Cascajero

Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>

Cod. Verificación: edfd3b5e0f8bb00aab6fb08cbd5c785f8352d1cd